



FACULTAD DE CIENCIAS

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN I. INFORMÁTICA (CCGI)

ACUERDOS ADOPTADOS PARA LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME SGIC 2018-2019

Sesión 19.06.2019

Relación de asistentes:

Vallejo Alonso, Fernando
Laura Martínez Cuesta, en sustitución de Carlos Fernández-Argüeso Hormaechea
Vallejo Gutiérrez, Enrique
García Saiz, Diego
Menéndez de Llano Rozas, Rafael
Mateev, Vladimir (invitado en calidad de alumno de la titulación)

Excusan su asistencia:

Porras Pomares, Beatriz
González Rodríguez, Inés
Mario Díaz Santos
Álvaro Díaz Suárez

Reunida la Comisión de Calidad de Grado en Ingeniería en Informática a las 12:00 horas en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias, el Sr. Presidente da comienzo a la reunión con el siguiente punto único en la orden del día de la convocatoria:

1.- Análisis de los resultados del primer cuatrimestre y acciones a tomar.

Se analizan los resultados, distribuidos previamente entre los miembros de la Comisión.

Respecto al análisis de las asignaturas, se comentan aquellas en las que hay alguna calificación por debajo del 3.

Respecto a las evaluaciones de los profesores, se comentan igualmente las que tienen resultados por debajo del 3,

A continuación, se revisan todos los comentarios escritos por los profesores en su autoevaluación.

2. Se adoptan acuerdos en relación con:

- Sugerir a la Comisión Académica que la aplicación de matrícula muestre una alerta informativa cuando un alumno se quiera matricular en una asignatura sin haber cursado o estar matriculado en otra asignatura que sea requisito.

- Asimismo se acuerda trasladar a dicha Comisión Académica la cuestión de la falta de conocimientos previos en diferentes asignaturas así como de valoraciones sobre el lenguaje de programación a emplear en primer curso, específicamente Java frente a C.
- Se valora la posibilidad de solicitar una aclaración que especifique en qué casos resulta necesario aplicar de forma estricta la normativa, la cual indica que ante cualquier realización fraudulenta de una prueba de evaluación debe asignarse un suspenso "0" en la asignatura y elevar un informe al Centro, que decidirá sobre la imposición de sanciones.
- Se realiza un compendio de aspectos técnicos a mejorar:
 - Calidad de los proyectores de algunas aulas y seminarios
 - Posibilidad de proyectar dos imágenes diferentes en las dos pantallas del aula 1.
 - Estado e imagen de los laboratorios
 - Posibilidad de disponer de una máquina virtual que se resetee al inicio

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión en Santander, a 19 de junio de 2019

VºBº

El Presidente de la Comisión,

El Secretario de la Comisión,